



REGLAMENTO DE LA VUELTA DE LAS BODEGAS

INSCRIPCIÓN A LA CARRERA

Las inscripciones se realizan a través de la página web.

Durante los días de acreditación de corredores también estarán abiertas las inscripciones.

Las modalidades de inscripción, valores, categorías, beneficios, formas de pago se detallan en la página web del evento.

La información que se llene en el formulario de inscripción debe ser exacta y fidedigna teniendo alcance de declaración jurada.

La organización "La vuelta de las Bodegas", se reservan el derecho de rechazar la inscripción de aquellos interesados en participar que tengan antecedentes vinculados a conducta antideportiva.

TRANSFERENCIA DE INSCRIPCIONES – CAMBIO DE CORREDOR

Es posible transferir una inscripción pagada a otro corredor si se cumplen las siguientes condiciones:

La solicitud debe enviarse hasta 30 días antes de la carrera al correo mtbcafayate@gmail.com

El nuevo corredor debe estar preinscripto.

Se deberá abonar un cargo por transferencia equivalente al 30% del valor total de la inscripción vigente al momento de la solicitud.

Aclaraciones

Las inscripciones no son reembolsables.

En caso de cancelación de la carrera por fuerza mayor, la inscripción será trasladada automáticamente a la nueva fecha, reconociendo el 100% del monto abonado. Si el corredor no pudiera participar en la nueva fecha, podrá transferir su inscripción a otro participante bajo las condiciones mencionadas.

Si un corredor no pudiera participar por cualquier motivo, podrá solicitar la reprogramación de su inscripción para la siguiente edición enviando un correo a mtbcafayate@gmail.com hasta 30 días antes de la carrera. El 100% del monto abonado será reconocido para la próxima edición.

ACREDITACIÓN DE CORREDORES

La acreditación de corredores será en el lugar, días y horarios publicados en el cronograma oficial del evento publicados en la Web.

Para la acreditación y retiro de kit, con el número de corredor, cada inscripto deberá presentar de manera personal, obligatoria y siguiendo el protocolo de la organización, la siguiente documentación.

Documento de Identidad

Certificado Apto Médico original Fechado dentro de los 30 días anteriores a la carrera.

Declaración del Corredor en original



Autorización de los padres o tutores en caso de menores de 18 años en original

Importante: Todos los formularios deben ser descargados de la Web.

Aclaraciones

El incumplimiento de alguno de estos requisitos impedirá la participación en la competencia, sin devolución de las sumas abonadas.

La organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS no envía kits a los corredores, el corredor puede solicitar que lo retire un familiar o amigo durante los días de acreditaciones con una autorización previa. La persona autorizada deberá presentar su DNI y el mail impreso donde se notificó de la autorización del retiro del kit del corredor.

LA LARGADA

Los participantes deberán estar en la zona de agrupamiento una hora antes de la hora de largada prevista.

Cada corredor debe presentar de manera obligatoria:

- Bicicleta de montaña en perfectas condiciones.
- Casco de ciclismo rígido de uso obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba y elementos de hidratación.
- Placa con el Número de participante sin modificarlo y colocado en la parte delantera de la bicicleta. Debe cruzar la meta con la Placa colocada y bien visible, caso contrario no se le computará su tiempo.

Importante: La organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS se reserva el derecho a denegar la salida a participantes que no cumplan con este equipamiento y calidades requeridas.

Todos los participantes deben estar detrás de la línea de largada y ordenados según los requisitos de la organización siguiendo las instrucciones del iniciador de la carrera.

LA CARRERA

El Circuito se encontrará publicado en la Web del evento y solo se podrá recorrer con anterioridad en los días publicados por la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS

El tiempo de los cronómetros comienza con la largada y se detiene una vez que el corredor cruza la meta.

Luego de las largadas, el circuito se mantendrá abierto para la circulación hasta el horario de "cierre de circuito" que por razones de seguridad y a los efectos de determinar la clasificación para la premiación, será en el horario informado en la charla técnica del día anterior a la carrera.

Aquellos participantes que no completen la carrera hasta ese momento deben saber que los servicios de la carrera pueden no estar disponibles. Los participantes retrasados podrán cruzar la línea de llegada, pero no se les garantiza que sean cronometrados luego de 5 hs de su largada.



El ganador es aquel que complete el recorrido en la menor cantidad de tiempo, sin haber infringido las reglas de la competencia.

Se solicita cuidar y mantener el medio ambiente, guardar sus residuos y solicitar a otros que también lo hagan.

Se premiará del 1ero al 5to de cada categoría de todos los circuitos, como así también de la clasificación general, pudiendo la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS unificar y dividir categorías en función de la cantidad de corredores acreditados y presentados. Los trofeos se entregan el día de la premiación y no se envían al domicilio del corredor.

Por las características de la prueba la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS se reserva el derecho de cambiar los detalles de la prueba, incluidos el retraso, cancelación, suspensión o lugar de realización de la carrera, en función de factores climáticos, seguridad, salud y otros, derivados de caso fortuito o fuerza mayor. La decisión será tomada por la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS en función de las circunstancias y los hechos que se presenten y comunicada a los inscriptos. En caso de postergación, suspensión o cancelación del evento por razones de Fuerza Mayor, el monto pagado por el participante podrá ser transferido a otro corredor o reprogramado la nueva edición según lo expresado en el apartado específico. La fecha de la misma será fijada y comunicada después de la postergación, suspensión, cancelación. Lo pagado NO es reembolsable en ningún caso.

RESPONSABILIDAD

El corredor participa bajo su única responsabilidad o de los padres o tutores. La organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS no se responsabiliza por los robos, roturas o accidentes etc. antes, durante o después de la competencia.

Cada corredor deberá valorar previamente la conveniencia de su participación como así también la de continuar en la carrera considerando que es de alto riesgo.

El corredor exime a la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS, a sus sponsors y colaboradores de cualquier tipo de reclamo de toda naturaleza, derivado de acciones u omisiones de participantes, asistentes, o terceros, o daños derivados de las cosas, de un daño a su equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, etc.

Los competidores ceden a la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS los derechos de utilización de imagen (fotografía y video) con fines publicitarios y promocionales a difundir por diversos medios y vías de comunicación.

SEGURIDAD

El Circuito se traza en un marco natural, considerándose los obstáculos como accidentes propios de la naturaleza, de un circuito de Mountain Bike, lo cual requiere tener la bicicleta en perfecto estado para correr, usar casco y prudencia, liberando de toda responsabilidad a la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS y auspiciantes de la carrera de los accidentes ocurridos por impericia o imprudencia, como también por fallas del rodado.



La organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS, asegura el encuadramiento deportivo de la competencia (marcación del circuito, cronometraje, etc.) y la asistencia de emergencias durante la misma, con la inmediatez derivada de las circunstancias.

En caso de lesiones la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS se encargará de sus traslados hasta el hospital que el personal de emergencias defina. Todo gasto de medicamentos, traslados adicionales, internaciones o intervenciones quirúrgicas correrá por cuenta del participante/corredor.

Los equipos de rastillaje y rescate partirán desde la Largada, después de la misma y recorrerán el circuito auxiliando a los participantes que no pudieran trasladarse por sus propios medios o en razón del horario sea prudente su traslado.

Se dispondrán de puestos de control en el trazado del circuito con el fin de fiscalizar y asistir a los corredores.

REGLAS DE LA CARRERA

Puestos de control y circulación sobre circuito: No pasar por los puestos de control o acortar tramos provoca la descalificación de los resultados oficiales y la eventual suspensión en eventos futuros.

Traspaso del número de placa: Cualquier participante inscripto que ceda, compre o venda la inscripción sin informar a la organización será descalificado y suspendido de los próximos eventos de la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS.

Asistencia no autorizada: Cualquier participante inscripto que reciba asistencia no autorizada puede ser descalificado.

Falseamiento de Información: Cualquier corredor que brinde información falsa o engañosa en la solicitud de inscripción al evento será descalificado y suspendido de los próximos eventos de la organización de LA VUELTA DE LAS BODEGAS.

Instrucciones de oficiales del evento: Cualquier participante inscripto que se niegue a seguir las instrucciones de un oficial del evento, podrá ser descalificado.

Denuncias a Corredores: Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros, serán recibidas hasta las 15hs. del día de la carrera, debiéndose depositar previamente la suma equivalente al valor total de la inscripción de la categoría en la que corrió, que será devuelta al comprobarse la denuncia, caso contrario será tomada como compensación de los gastos derivados del análisis de la misma. La denuncia se realizará por escrito, debiéndose acompañarla firma de dos corredores testigos, que la avalen junto al competidor denunciante. No se aceptarán denuncias de no corredores.

